



SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL CHOCAMÁN, VER. 2022-2025.



COMANDANCIA MUNICIPAL CHOCAMAN, VER.

FECHA: 23 de junio 2022.

OFICIO: SPM/197/2022

ASUNTO: El que se indica.

L.I. Rodolfo Vázquez Vila.

Titular de Unidad de Transparencia y Accesos
ala Información. Del. H. Ayuntamiento De Chocaman. Ver.

Presente:

El que suscribe, Primer comandante de Seguridad pública Municipal del H. Ayuntamiento de Chocaman, Ver. Personalidad debidamente acreditada manifiesto lo siguiente:

Por medio del presente me permito informar que en términos del artículo 16 fracción III inciso "D" de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información pública para el Estado de Veracruz del Ignacio de la Llave. Dispuesto a las disposiciones administrativas directamente o a través de la autoridad competente, con el plazo de anticipación que prevean las disposiciones aplicables, salvo que su difusión pueda comprometer los efectos que se pretenden lograr con la disposición o se trate de situaciones de emergencia, de conformidad con dichas disposiciones. Se puede encontrar el formato para anteponer una queja en la página web www.chocamanveracruz.gob.mx, ante el departamento de la comandancia anexo el hipervínculo de dicho formato <https://www.chocamanveracruz.gob.mx/Formatos.html>.

Atentamente:

Primer comandante de la Policía Municipal.

Chocaman. Ver.



COMANDANCIA
MUNICIPAL
H. Ayuntamiento Constitucional
de Chocamán, Ver.
2022-2025

C.C.P. ARCHIVO.

Calle Morelos s/n Col. Centro Chocaman, Veracruz-México C.P. 94160
Tel. 273 732 2524 / spm.chocaman.064